

El problema del ruido en la CdMx



Gabriela Salido

El pasado martes en el Congreso de la Ciudad de México aprobamos un dictamen a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra que busca preservar la tranquilidad de las personas en la Ciudad de México, con la posibilidad de presentar ante el juzgado cívico a personas ruidosas.

De acuerdo con el artículo 186 Bis de la ley mencionada: corresponderá a la Secretaría de Seguridad Ciudadana detener y presentar ante el Juez Cívico a los probables infractores que ocasionen ruidos por cualquier medio.

Con motivo de dicha reforma, me parece importante volver a poner énfasis en temas relacionados con la contaminación acústica, que muchas veces pasamos por alto o ignoramos que la exposición prolongada al ruido puede impactar negativamente nuestra salud, desde alteraciones en nuestro estado de ánimo, trastornos del sueño hasta efectos perjudiciales en los sistemas cardiovascular y metabólico.

Es menester recalcar que el ruido también puede ocasionar deficiencias cognitivas en los niños, niñas y adolescentes que en estos momentos permanecen en casa tomando clases en línea a causa de la pandemia.

Es por eso que debemos tener una visión más amplia del problema y no quedarnos solo con el reconocimiento del ruido como un problema en el ámbito del derecho sancionador, tenemos la oportunidad de abordarlo de manera integral priorizando el tema de salud y contemplando diversas medidas para reducir sus efectos nocivos.

Será necesario que la Ciudad cuente con mapas de ruido que derive en planes de acción que combinen diferentes medidas como la mejora en el transporte público, el uso de nuevos materiales de construcción y

tecnologías que reducen el ruido, una mejor y verdadera planificación urbana y de infraestructura, así como campañas y políticas orientadas a generar cambios en el comportamiento de las personas.

Hoy es tiempo de que construyamos de la mano de la academia y la sociedad civil las soluciones que requerimos en nuestra Ciudad para revertir el impacto negativo en la calidad de vida y la salud de las y los capitalinos

Hoy pensemos, planeemos y sentemos las bases para que el ruido deje de ser la segunda causa ambiental de problemas de salud como lo ha señalado la Organización Mundial de la Salud.

Hoy es momento de construir una ciudad con orden.

Será necesario que la Ciudad cuente con mapas de ruido que derive en planes de acción que combinen diferentes medidas como la mejora en el transporte público, el uso de nuevos materiales de construcción y tecnologías que reducen el ruido, una mejor y verdadera planificación urbana.

Diputada de la CdMx por el PAN



#CDMX

Proyecto Vallejo I

Autoridades capitalinas presentaron el nuevo programa parcial de desarrollo urbano en la zona, que detonará la inversión en la alcaldía Azcapotzalco

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México, representantes de la iniciativa privada y autoridades de la alcaldía Azcapotzalco presentaron el nuevo programa parcial de desarrollo urbano que será el eje del Proyecto Vallejo I.

Janet de Luna Jiménez, directora de Desarrollo Urbano de la alcaldía Azcapotzalco, informó que el nuevo programa parcial termina con la incertidumbre de lo que sucederá con la zona respecto a los usos de suelo.

“El miércoles pasado ya se publicó -previamente aprobado por el Congreso de la Ciudad de México- nuestro programa parcial de Vallejo. Es un orgullo para toda la ciudad, y sin duda lo es para quienes estamos en Azcapotzalco”, mencionó.

La funcionaria explicó que con el nuevo programa, se confirma que Vallejo es una zona industrial; no obstante, se flexibilizó para que las empresas puedan contar con oficinas y promueve la creación de vivienda asequible.

Asimismo, el nuevo programa permite la implementación de corredores comerciales.

“En Norte 45 -que es la diagonal que atraviesa nuestro polígono- y Poniente 152, al norte, es un uso de suelo industrial, comercio y de

servicios en donde esperamos ver servicios complementarios para la industria, para aumentar su competitividad: oficinas. Se da mucho el ‘back office’ en Vallejo; despachos contables, incluso también una oferta de restaurantes y de otros servicios que requieren las empresas para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores”, declaró la servidora pública.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que con el nuevo programa se busca atraer inversión privada para el Proyecto de Valle I, que ya está tomando forma.

“Así que esta zona del norponiente de la Ciudad de México, hoy tiene claridad en su desarrollo, fue algo que planeamos cuando entramos al Gobierno de la Ciudad, y que hoy ya es una realidad con distintas inversiones. Y como siempre, la inversión pública es fundamental a través de distintas acciones de Gobierno. Y la inversión privada limpia, y honesta”, indicó.





FOTO: ESPECIAL

El nuevo programa parcial termina con la incertidumbre de lo que sucederá con la zona respecto a los usos de suelo.



Busca ser auditor con 'copy-paste'

REFORMA / STAFF

Edwin Meráz Ángeles, uno de los tres aspirantes finalista para encabezar la Auditoría Superior de la Ciudad de México, entregó al Congreso capitalino un ensayo que en gran parte es "copy-paste".

Meráz, Maestro en Derecho y actual Procurador Fiscal de la CDMX, redactó un texto de 26 mil 700 caracteres

y al menos un 66 por ciento (16 mil 300 caracteres), son párrafos íntegros de la Constitución, de otras leyes y normas, sin ninguna aportación propia.

Incluso, un párrafo lo toma textual y sin citar o mencionar a su autor original, Dionisio Pérez-Jácome, ex funcionario en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña.

Como parte del proceso de selección ante el Congreso local, los 19 aspirantes iniciales debían entregar "un ensayo original e inédito sobre fiscalización", con ocho cuartillas de desarrollo como máximo y dos más como límite para las conclusiones.

Meráz Ángeles, entregó un texto de 10 cuartillas sobre la fiscalización en la Ciudad de México.



Piden a la GAM atender grietas y socavones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Diputados del Congreso Capitalino, pidieron a la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, realizar acciones de prevención en materia de grietas, fallas geológicas y socavones en las colonias Patera, Vallejo, Guadalupe Insurgentes, Lindavista Vallejo, Manuel Ávila Camacho y San Juan de Aragón, de la GAM.

De acuerdo a la propuesta realizada por la legisladora del PT, Lilia María Sarmiento, se consideró urgente este llamado a fin de prevenir y atender este tipo de fenómenos naturales que son un riesgo para habitantes.

Cabe señalar, que en días pasados la legisladora presentó una proposición en el mismo sentido por una grieta que se encuentra en la colonia San Juan de Aragón, de la misma alcaldía.

En su exposición, la legisladora Sarmiento enfatizó la importancia de prevenir para conocer e identificar los peligros y las amenazas ante la aparición de este tipo de grietas en el suelo y subsuelo.

SE HUNDE



En la alcaldía Gustavo A. Madero, existe además el problema de hundimientos en diversas zonas, que han provocado incluso la afectación en diversas viviendas



La CDMX impulsará proyecto de crecimiento inmobiliario en la GAM

❖ La zona Vallejo de esta demarcación se vera beneficiada por el desarrollo sustentable e innovación de este programa

[Alberto García]

El Gobierno de la Ciudad de México, busca estimular el crecimiento en la zona de Vallejo con proyectos de desarrollos modernos, tecnológicos y económicos sustentables.

Al participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Vallejo-I, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo énfasis en que el Congreso de la Ciudad de México, aprobó el programa parcial de Vallejo, con el cual se mantiene la tendencia industrial, pero a la vez permite el desarrollo de un porcentaje de vivienda para quienes trabajen en este espacio.

La titular señaló que con esto se busca fortalecerlo como zona industrial limpia, parte de una economía circular, que genere riqueza a través de la mejora ambiental.

A acompañada del alcalde de Azcapotzalco, la mandataria capitalina expresó que Vallejo representa casi el uno por ciento del Producto Interno Bruto Nacional y el ocho por ciento del PIB de la CDMX, lo que la convierte en un nicho de oportunidad.

“Lo que buscamos es la inversión pública, mejorando la infraestructura urbana de la zona y también la inversión privada en estas áreas” señaló.

Con este proyecto se espera mejorar la calidad ambiental, y al mismo tiempo generar empleos y po-

tenciar el desarrollo de la ciudad.

Por su parte, Janet de Luna Jiménez, directora general de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos de Azcapotzalco, expuso que, con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Vallejo, que el 65 por ciento de la superficie de Vallejo será utilizado como zona industrial, aunque también permitirá la creación de corredores comerciales y de servicios complementarios.

“Con este programa se busca como planear, como construir una ciudad equitativa que se construya de manera participativa”, expertos la titular.

De igual modo aclaró que el uso de suelo es de 5 niveles de uso habitacional mixto, aunque hay una posibilidad de que invierta en 7 niveles, por lo que las personas que

deseen adquirir estos niveles adicionales de construcción, tendrán que hacer un pago a la ciudad que permita financiar la infraestructura necesaria para dotar de servicios estos nuevos desarrollos.

“Es importante que este sea un polo sustentable, donde la gente pueda vivir, pueda trabajar, pueda realizar otras actividades, el programa parcial concentra una lista de estrategia en materia de seguridad y equipamiento”, concluyó Luna Jiménez.

El alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas Morales, mencionó que desde 2018 se han inaugurado proyectos productivos por tres mil 400 millones de pesos y se encuentran en proceso, proyectos por dos mil 600 millones de pesos más, con lo que se tiene un área de oportunidad para reactivar la economía.

Así mismo adelantó que el próximo proyecto que tiene la demarcación es la conclusión del parque en la avenida del gas, el cual será trasladado a Vallejo, lo que generará un parque de 18 mil metros cuadrados en una zona céntrica de 3 la alcaldía.

“Tenemos un plan estratégico, tenemos proyectos estratégicos y tenemos proyectos de inversión para hacer esto posible”, concluyó mandatario.





Avanzan propuestas en materia educativa en el Congreso de la Ciudad de México

La Comisión de Educación del Congreso capitalino avaló por unanimidad dos iniciativas de legisladores de Morena que atienden problemáticas estudiantiles que han surgido a raíz de la contingencia sanitaria, así como para reconocer distintos tipos de maltrato psicoemocional que se han observado en los espacios escolares.

En un primer caso la diputada Marisela Zuñiga Cerón promovió una iniciativa que busca hacer modificaciones a la Ley General de Educación para adicionar un párrafo segundo al artículo 137, con la finalidad de establecer el marco jurídico que permita dar certeza a la modalidad del servicio social vía remota a través de plataformas digitales.

Expuso, ante la duda en la comunidad estudiantil sobre su futuro por el confinamiento que se mantiene, universidades públicas y privadas informaron sobre esta modalidad, pero se consideró necesario que su validez esté reflejada en la Ley de la materia, "se acercaron estudiantes que desconocían qué iba a pasar con su servicio social y no perder más tiempo en su preparación". La iniciativa por proponer cambios a la Ley General de educación, será turnada para su dictaminación a la Cámara de Diputados.

También los diputados Guadalupe Morales Rubio y Eleazar Rubio Aldarán, plantearon buscar visibilizar distintos tipos de acoso y hostigamiento escolar para que sean contemplados dentro de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre

de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México.

Ante ello, se aprobó hacer modificaciones al artículo 33 de la citada norma para que también se considere como maltrato psicoemocional en las escuelas, la exclusión y el hostigamiento, como lo promovió la diputada Morales, de igual manera se agregó el reconocimiento del desprecio y segregación por la condición socioeconómica familiar.

La legisladora Isabela Rosales Herrera promovió modificar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de educación para poder identificar y atender a infantes con trastornos de aprendizaje.



Centro de innovación industrial

Gobierno de la CDMX presenta avances del Proyecto Vallejo – i

Camila Ayala Espinosa

La instalación de un nuevo centro de innovación, su unificación con un Data Center, además de la captación de capitales privados para el desarrollo de infraestructura pública, son algunas acciones que se realizarán este año, informó el Consejo Consultivo del Proyecto Vallejo – i, luego de la reciente aprobación del decreto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) por parte del Congreso de la Ciudad de México.

En sesión ordinaria del Consejo Consultivo, la directora general de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos de Azcapotzalco, Janet de Luna Jiménez, recordó que la elaboración del Proyecto Vallejo – i (que busca detonar la vocación industrial en la capital del país a través de la innovación) comenzó desde la llegada de las actuales administraciones locales.

Explicó que en el 2019 se elaboró el PPDU para atender tres vertientes: captar más inversiones, generar un mejor ordenamiento territorial y darle fin a la incertidumbre sobre la Zona Industrial de Vallejo en términos de usos de suelo.

Ante la elaboración del PPDU, Luna Jiménez recordó que se trabajó para que el Congreso capitalino lo aprobara.

Sobre las próximas acciones para este año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que ya se podrá concretar la instalación de un centro de innovación industrial, el cual operará para finales de este año y funcionará en coordinación con el Data Center de Vallejo.

Reiteró que van a centrarse en fomentar las inversiones públicas y privadas para esta área, para que los capitales

privados, además de detonar un nuevo tipo de industria, ayuden en la mejora de la infraestructura de la zona.

Informó que el gobierno capitalino destina una inversión pública de

● FEMSA dio a conocer una primera aportación de 4 millones de pesos para la mejora de infraestructura de la zona

1,000 millones de pesos, mientras que los recursos privados ascienden a 2,499 millones.

“Queremos fortalecer a Vallejo como una zona industrial limpia. A partir de ahí, lo que buscamos es la inversión pública, mejorando la infraestructura urbana de la zona, y también la inversión privada en estas áreas de la economía”, sostuvo.

Roberto Campa Cifrián, director de Asuntos Corporativos de FEMSA, dio a conocer una primera aportación de 4 millones de pesos para la mejora de infraestructura de Vallejo. Además, anualmente por el pago de contribuciones a la Ciudad de México la empresa aporta 5,150 millones de pesos.

Sheinbaum Pardo resaltó que con estas acciones que estarán haciendo buscan cumplir el objetivo de que Vallejo

abarque un mayor porcentaje en el Producto Interno Bruto (PIB) de la Ciudad de México, ya que actualmente la zona representa 8% del PIB de la urbe.

Usos de suelo

Janet de Luna enunció que con este programa aprobado ya se podrá ratificar la vocación industrial de Vallejo en 65% de la superficie del polígono.

A la par, expresó que ya quedaron flexibilizados los usos de suelo y los giros específicos de la zona, para que así en este año más industrias se instalen; por ejemplo, ya podrán llegar oficinas, como las de atención al público, así como centros de distribución.

También se concreta la creación de corredores comerciales y de servicios; Vallejo ya cuenta con un uso habitacional mixto, lo que permitirá aumentar la oferta de vivienda asequible.

“El uso habitacional mixto se introduce solamente en 138 lotes (...) representa menos de 10% del área de nuestro polígono”, dijo.

8

POR CIENTO

del Producto Interno Bruto de la capital del país representa la zona industrial de Vallejo.

2.5

MIL MILLONES

de pesos son los recursos privados del proyecto fabril; 1,000 millones son públicos.





Si bien ahora el uso de suelo es de cinco niveles, ya se abrió la posibilidad de que se puedan adquirir siete adicionales, y para quienes deseen adquirirlos tendrán que hacer un pago a la ciudad para el desarrollo de servicios públicos”.

Janet de Luna Jiménez,

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS URBANOS DE AZCAPOTZACO.

Para aumentar los niveles de construcción se exige que 40% de la vivienda sea a un precio asequible, que ronde los 1.4 millones de pesos, a través de un crédito Infonavit o de otros instrumentos financieros.

Rezago

La producción manufacturera de la Ciudad de México únicamente registró dos crecimientos anuales, en términos reales, en los últimos 28 meses.

Producción manufacturera de la CDMX | VARIACIÓN ANUAL REAL %



TUENTE: INEGI

GRÁFICO EE





Jubilar a jueces y nombrar a otros...

MAESTRO, ZEDILLO REAPARECIÓ EN EL DIPLOMADO POLÍTICA DE DROGAS, DEL CIDE

-Todo un erudito, un experto en drogas... pero financieras: inventó el Fobaproa, una gigantesca deuda que nunca acabaremos de pagar, y remató los ferrocarriles; pero AMLO podría emularlo (para que pasen las reformas en luz, petróleo y gas) jubilando a jueces y nombrando a otros que sí se comprometan con México; lo hizo Ernesto en 1994, aunque con otros fines.

AMLO dijo que "ya hace falta un evento grande en el Zócalo, ojalá que para septiembre".

-Pero con niños, jóvenes y adultos vacunados; en más de un año, sólo se han realizado el plantón del FRENA y marchas de feministas pacifistas y de extremistas que arrasan con todo lo que ven.

José Murat, titular de la Fundación Colosio, señaló que la pandemia exhibió la miseria moral de un capitalismo decadente.

-Y del neoliberalismo prianista decadente e indecente que nos dejó en la calle en salud y protección civil al desviar el dinero que era prioritario para equipo médico y seguridad.

Juan Silva Noyola sigue en la terna para sustituir a Manuel Negrete en la alcaldía Coyoacán.

-Pero el títere de Mauricio Toledo no será elegido por el Congreso capitalino: compite contra Rigoberto Ávila, secretario de Ernestina Godoy y gran favorito, y Miguel Ángel Cruz, funcionario del DIF local.

Según encuesta del Fondo Ruso de la Inversión Directa, los mexicanos prefieren la vacuna Sputnik V.

-A vacuna regalada no se le debe ver el membrete: todas son buenas y protegen.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Jesucristo: "Levántate y anda... a vacunarte".



Comerciantes denuncian a policía de la SSC, por extorsión y amenazas de muerte

Comerciantes de mercados público, denunciaron ser víctimas del cobro de “derecho de piso” y temerosos de perder la vida por no “entrarle”.

Un grupo de locatarios, acudieron ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y el Congreso local, para solicitar que se investigue y sancione al policía, Lisandro Axel Martínez Hernández, contra quien pesan varias denuncias por los delitos de extorsión, abuso de autoridad y amenazas de muerte.

Los comerciantes de mercados públicos ubicados en las Alcaldías de Tlalpan y Coyoacán informaron, que el uniformado es integrante de la Dirección de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Además señalaron que las denuncias ya fueron presentadas ante diputados locales, el modus operandi del policía-ladron consiste, en exigirles 3 mil pesos como “renta” a los comerciantes de mercados públicos, esto, para no fabricarles delitos, como se los hizo saber de no “entrarle”, ya que, asegura, “ser muy bueno para cuadrar delitos”.

De igual forma otra víctima, mencionó que a él se le exigió 7 mil pesos como pago de protección, “para que no te pase nada a ti o tu familia”, y le dio unas horas para tener el dinero, o en caso contrario, atentaría contra su vida o de sus familiares, y por el miedo accedió y para ello le proporcionó un número de cuenta bancaria que

se encuentra a su nombre, mismo que quedó asentado en la carpeta de investigación.

Los afectados, presentaron sus denuncias en las fiscalías de Investigación para los Delitos de Secuestro y Extorsiones, así como en la de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Pública de la FGJCDMX, y a la vez piden a la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Rangel, que gire instrucciones para que se agilicen las investigaciones, toda vez que no han sido activadas y el policía no se encuentra siendo investigado.

Asimismo, se refiere, que existe el miedo de llegar a ser “levantados”, porque el uniformado, afirman contar con el apoyo de altos mandos cercanos al titular de la SSC local, Omar García Harfuch, lo que les motivó acudir al Congreso de la CDMX, para que se cite a comparecer al funcionario policiaco, con motivo de que informe sobre las denuncias en contra de uniformados acusados de extorsión, secuestro y abuso de autoridad.

Por lo que también se analizaría solicitar la presencia del titular de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Héctor Elizalde Mora, porque comerciantes de mercados públicos aseguran que son varios los elementos de esa área que acuden a pedirle el “derecho de piso”, so pena de “levantarlos”, “fabricarles delitos” y hasta asesinarlos”.



Impulsa GCDMX desarrollo de Vallejo

EL ALCALDE de Azcapotzalco indicó que se tiene una inversión de 2 mil 600 mdp

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

El gobierno de la Ciudad de México busca potenciar la zona de Vallejo como un polo de desarrollo moderno, tecnológico y económico sustentable e incluyente en la capital del País.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, recordó que recientemente, en el Congreso de la Ciudad de México, se aprobó el Programa Parcial de Vallejo (PPDU), que mantiene la vocación industrial, pero que permite el desarrollo de un porcentaje de vivienda para quienes trabajen en este espacio.

Expuso que, con ello, se busca fortalecerlo como zona industrial limpia, parte de una economía circular, que genere riqueza a través de la mejora ambiental.

Por su parte, el alcalde Vidal Llerenas aseguró que se tiene comprometida una inversión de 2 mil 600 millones de pesos para los próximos meses para esa zona industrial.

Durante la tercera sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Vallejo I, celebrada en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, Sheinbaum recordó que Vallejo genera el uno por ciento del PIB del país y el ocho por ciento del PIB de la Ciudad de México “en él conviven las grandes trasnacionales junto con empresas nacionales...ya existe esa presencia -trasnacional- en esta zona, de distintos niveles y distintos sectores, y tiene Pantaco que es el puerto seco

más importante del país, y hasta aquí llegan bienes de Estados Unidos o van a Estados Unidos”.

Precisó que, el segundo objetivo con el PPDU es la creación de corredores comerciales y de servicios, sobre Nor-

te 45, que es la diagonal que atraviesa el polígono, y Poniente 152, al norte, ahora es un uso de suelo industrial, comercios y de servicios, donde buscan ingresar servicios complementarios como despachos contables, restaurantes y de otros servicios que requieren las empresas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores. El tercer objetivo, es introducir oferta de viviendas asequible para los trabajadores y construidas bajo esquemas de sustentabilidad, sobre los corredores Calzada Vallejo (al oriente del polígono) y en Azcapotzalco la Villa, las zonas donde pasa el transporte público masivo.

Sheinbaum aseguró que el alcalde “Vidal, a pesar de la pandemia, ha logrado que siga llegando la inversión”.

En la sesión, participó Roberto Campa Cifrián, director de Asuntos Corporativos de FEMSA, y dio a conocer que su empresa donó cuatro millones de pesos para el desarrollo de infraestructura en Vallejo.

“Para FEMSA es un timbre de orgullo ser la primera empresa que con confianza y determinación hace un aporte para el mejoramiento de la infraestructura en Vallejo” dijo. ●





CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

En él conviven las grandes trasnacionales junto con empresas nacionales...ya existe esa presencia en esta zona, de distintos niveles y distintos sectores”



La mandataria capitalina recordó que Vallejo genera el uno por ciento del PIB a nivel nacional y el ocho a nivel local. Especial



Inmobiliarios independientes reclaman ley que atenta contra la propiedad privada

El presidente de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra del Congreso de la Ciudad de México, Diego Garrido exhortó a la mandataria de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo, y a su grupo parlamentario –Morena- en el Congreso local, “frenar la embestida en contra del derecho a la propiedad privada y tomar en cuenta a la sociedad civil en las reformas de Patrimonio Cultural que presenta”.

En conjunto con empresarios del sector inmobiliario independientes, Garrido López convocó a las y los diputados locales del Movimiento de Regeneración Nacional, “a dar revés parlamentario a la intenciona sistemática de apropiarse de bienes bajo el espíritu confiscador y socialista que les caracteriza. Morena ha tenido una y otra vez intenciones en materia de ataque a la propiedad privada, y ahora por medio de reformas culturales quieren seguir con esta embestida. Ya no saben cómo hacerle para encontrarle la maña y darle la vuelta, meter artículos que le den súper poder al gobierno de Sheinbaum Pardo”.

Al respecto, Salvador Sacal presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios CDMX, advirtió que las autoridades de la CDMX “van por el noveno intento que violenta la propiedad privada en lo va de la gestión de Morena a nivel local. Además de que intentan pasarla por lo ‘oscurito’ o en un ‘albazo’, se da a conocer a la ciudadanía sin tomarse la molestia de por lo menos, crear un foro, la propia ley tiene un hierro legislativo y adolece de una exposición de motivos y no sabemos por qué la están promoviendo”.

Mientras que María de Mater de la Mora García presidenta de la Asociación de Profesionales en Comercialización Inmobiliaria, resaltó “es preocupante eso, ya que se detiene todo el desarrollo y no

hay exposición de argumentos, debido a la cerrazón que hay desde el gobierno de Claudia Sheinbaum para las ideas, al considerarlas ajenas y lejos de sus parámetros políticos”.

Apuntó, “tenemos varios candados y ya hay en esta Ciudad inmuebles catalogados y con visiones urbanas claras, pero esta ley no se sabe a quiénes beneficiaría, pero sí va a perjudica a muchas personas por parejo y reformas como esta de Morena se pueden prestar a venganzas personales, porque una familia no podrá decidir sobre su propiedad”.

Por la Unión de Profesionales Inmobiliarios de México, Jorge Salcido, expuso el procedimiento legal para dar paso a acciones de este tipo, pero en ningún precepto habla de expropiar bajo decisión de gobierno. “Lo que más preocupa es que a petición de cualquier persona física o moral, puede incidir en una declaratoria y hasta te pueden embargar tu bien inmueble”.

Los representantes empresariales cerraron filas con Garrido López para exigir a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, detener la ola de ataques a la propiedad privada y en cuanto a la dictaminación de reforma al artículo 64 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad, exista un verdadero Parlamento Abierto y no darle facultad de expropiar de facto inmuebles capitalinos.



Solicitan a Congresos reforzar medidas de control sanitario en semana santa

Con la llegada del periodo vacacional de Semana Santa y la consiguiente movilidad de muchas personas a lo largo del país, y con el riesgo de volver a incrementar los índices de contagio de Covid-19, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a los 31 Congresos estatales a que promuevan acciones para reforzar las medidas sanitarias en el sector turístico.

El Poder Legislativo de la CDMX aceptó que a un año de encierro y con el inicio de la aplicación de las vacunas a adultos mayores, "hay una expectativa positiva en parte de la ciudadanía para poder vacacionar. Sin embargo, esta situación ha traído una severa preocupación para el sector salud de regresar a un semáforo rojo si se relajan las medidas de mitigación en los lugares turísticos".

Mencionó que tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el gobierno federal, ha emitido lineamientos

para el sector turístico con la finalidad de establecer las medidas necesarias para su reapertura. Específicamente, la SSA ha establecido las recomendaciones al área turística a fin de que refuercen las medidas de acción de personal, del entorno y de sana distancia en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.

Reiteró la necesidad de reactivar la economía, pues esta pandemia trajo consigo una crisis económica mundial y resulta fundamental la reactivación para reducir la desigualdad, así como llevar el sustento en cada hogar del país. Para dar más certeza, es necesario que en cada entidad se realicen constantes campañas con información actualizada de los servicios de salud, seguridad, protección civil, así como la difusión oficial del color de semáforo epidemiológico, con la finalidad de no poner en riesgo la salud y seguridad de las personas.

